

MESA 6.- Relación con las Administraciones. Reconocimiento del Diseño.

Asiste como experta invitada **Elisa Sainz**, Ministerio de Industria, Energía y Turismo y ex-Consejera Delegada de DDi, a la que agradecemos su contribución.

Participantes:

Juan Aguilar - AAD
Mateo García - AAD
Carlos Tíscar - ADCV
Isabel González - AGA
Juanjo Guerrero - DIEx
Pedro Feduchi - DIMAD
May Valdecantos - DIMAD (Coordinadora)
Benicio Aguerrea - EIDE (Coordinador)
Jorge Rodríguez - t* diseño

En esta mesa se han debatido las actividades políticas relativas al Diseño por parte de la Administración. En concreto, el análisis se ha focalizado en dos temas:

Premios Nacionales de Diseño

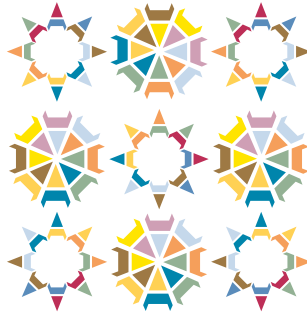
Otorgados actualmente por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Recientemente, tanto el Ministerio de Economía y Competitividad como BCD, se dirigieron a READ para pedirle opinión sobre los Premios Nacionales de Diseño con el fin de mejorar sus bases. En este contexto, hemos querido abrir el debate para conocer la visión de las demás asociaciones sobre los Premios en esta mesa de trabajo.

Abierto el debate, éstas son algunas de las sugerencias de las asociaciones presentes en la mesa sobre cuestiones fundamentales:

El sentir mayoritario es que actualmente los Premios de Diseño y el propio valor del Diseño se confunden y diluyen al ser convocados y entregados conjuntamente con los Premios de Innovación.

Se considera necesario un mayor rigor en el proceso de selección del jurado, que sea de prestigio, profesional e independiente, que los nombres de sus miembros se



hagan públicos con la convocatoria, y que dependa de un órgano independiente. Es importante, asimismo, clarificar su papel en el proceso de resolución.

Contar con READ en la organización de los Premios, con las distintas asociaciones de diseñadores y con los centros de promoción del diseño.

Dar estabilidad al organismo ministerial convocante, ya que a lo largo de su historia los Premios han sido convocados por distintos ministerios.

Generar actividades paralelas en torno al premio, con el fin de darle una mayor relevancia y visibilidad: documentales que sirvan como archivo de los premios, exposición itinerante de su trabajo, etc.

Asimismo, el premiado podría pasar a formar parte de un consejo asesor del ministerio para cuestiones relativas al Diseño.

Cumplir los plazos anuales y que se entreguen con el año a que corresponden.

Dada la importancia del tema, que sobrepasa la limitación de tiempo de esta mesa, el compromiso es seguir trabajando para incorporar otras sugerencias, con el fin de hacer un documento conjunto para hacerlo llegar al Ministerio.

Contratación con las administraciones

Otro de los temas tratados en este contexto ha sido analizar la posibilidad de elaborar unas bases mínimas para concursos y licitaciones, de cara a las diferentes administraciones y empresas públicas o privadas.

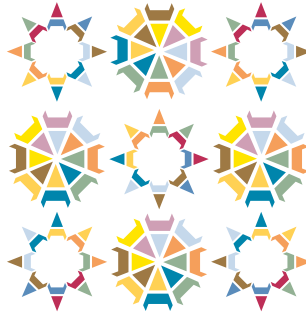
Son muchos los ejemplos de concursos de diseño que se han convocado sin unas normas mínimas que den rigor al proceso, lo que condiciona de forma negativa los resultados. Entendemos que estos deben seguir las normas internacionales fijadas por entidades de referencia, como ICSID, ICOGRADA o IFI.

Es por ello que se ha acordado la creación de un grupo de trabajo para realizar un protocolo de contratación del diseño por parte de las administraciones públicas, que pueda servir de guía para que ésta se desarrolle con los máximos niveles de rigor, utilizando como documentación para el análisis las indicaciones al respecto hechas por las asociaciones internacionales de referencia, así como el manual *Cómo gestionar servicios de diseño de identidad visual. Guía Básica para Administraciones Públicas*, elaborado por la Federación Española de Entidades de Promoción del Diseño con el aval de diferentes asociaciones profesionales, así como diversos "manuales de buenas prácticas" de la Administración realizados en algunas CC.AA.



SEGUNDO
ENCUENTRO
NACIONAL DE
ASOCIACIONES
DE DISEÑO

12\13 de junio de 2014
Central de Diseño
Matadero
MADRID



Este grupo de trabajo, formado en principio por miembros de las asociaciones de la mesa, elaborará un borrador que luego someterá a las demás asociaciones para posteriores aportaciones. Podría reforzarse con una campaña basada en un decálogo de puntos básicos.

En una segunda fase sería importante la estrategia de implementación. Se trataría de hacerlo llegar a las diferentes administraciones y a universidades, asociaciones de empresarios, cámaras de comercio, etc.

La tercera fase consistiría en el seguimiento y monitorización de los resultados, ofreciendo el asesoramiento de las asociaciones en la contratación de diseño para conseguir una mayor efectividad, como ya está haciendo AGA o ADCV. Esta efectividad es mayor si se accede a las instancias más altas.

Aunque es habitual que se denuncien los casos de malas prácticas, es interesante resaltar también los casos de buenas prácticas, en los que los procesos se han llevado a cabo con rigor y buenos resultados. Para ello, se puede hacer uso de los medios de comunicación.

Se contempla también la posibilidad de contactar con entidades de ámbito europeo y hacerles partícipes de este protocolo, incluso con un documento conjunto, con el objetivo de formar una conciencia europea del diseño.

Organiza:



Coordina:

di_mad